

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

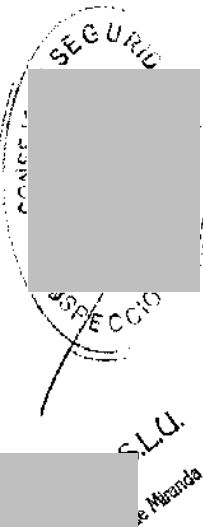
CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de junio de dos mil doce en las instalaciones del **KINBAURI ESPAÑA, S.L.**, sitas en el [REDACTED] en la [REDACTED] en Beimonte de Miranda (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a usos industriales ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Metalurgista, y Supervisor de la instalación radiactiva quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría, relativa a la MO-1 fue realizada por resolución de la Consejería de Industria y Empleo de fecha veintitrés de abril de 2008.



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación radiactiva la componen tres equipos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que alojan una fuente Cs-137 de 30 mCi, cada uno, de actividad nominal máxima y con números de serie 3283GK, 5130GK y 3276GK.-----

Los equipos con las fuentes 3283GK y 3276GK se encuentran instalados en el espesador [REDACTED] y en el área de molienda, respectivamente. El correspondiente a la fuente 5130GK se mantiene desmontado y continúa almacenado en el búnker construido a tal efecto.-----

La instalación se encuentra señalizada y dispone de medios para establecer un acceso controlado.-----

Las últimas pruebas de hermeticidad de los equipos radiactivos han sido realizadas en febrero de 2012 por [REDACTED] siendo el resultado satisfactorio.-----

Disponen de un monitor de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 44682, calibrado en fábrica en diciembre de 2003 y calibrado por [REDACTED] en diciembre de 2011.-----

Se realiza bimensualmente la vigilancia radiológica ambiental. La última consta se ha realizado en junio de 2012.-----

Las tasas de dosis medidas en el exterior del búnker y en las proximidades de las fuentes fueron similares al fondo radiológico.---

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de Operación (113.03.98); licencias de dos Supervisores; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [REDACTED] en febrero de 2012; registros dosimétricos realizados por [REDACTED] correspondientes a dos usuarios, siendo los últimos correspondientes al mes de mayo y sin valores significativos.-----

Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2011.---

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD



SLU

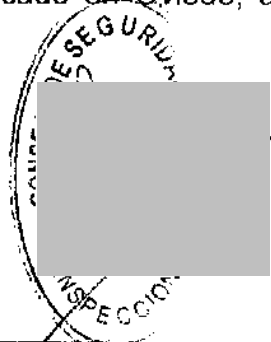
de Mito

SN

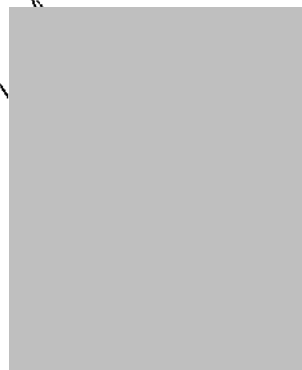


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a tres de julio de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **KINBAURI ESPAÑA, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



S.L.U.

Miranda

Oviedo, 4 de julio de 2012

KINBAURI ESPAÑA, S.L.

Yacimiento El Valle. BEGEGA
33836 BELMONTE DE MIRANDA

Asunto: Remisión de Acta de Inspección
Referencia: CSN/AST/AIN/12/IRA/2322/12

ADMIN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
REG. SEVILLA Nº 1012020710003470
04-07-2012 09:07:12

Muy Sr(es). mío(s):

Tengo el gusto de remitirle dos ejemplares de Actas citada en el asunto, con el fin de que haga constar en el apartado **TRÁMITE**, las manifestaciones que estime pertinentes sobre el contenido de la misma.

Se ruega devolución de uno de los ejemplares a la dirección que figura en el pie de página, en carta certificada **dentro del plazo de los diez días hábiles** siguientes al del recibo de este escrito (artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común), para completar el trámite legal.

Atentamente le(s) saluda,



Responsable Inspector
de Instalaciones Radiactivas

Devolver a:
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA
Plaza de España, 1 - 4º
33007 OVIEDO